

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**30739** *BONPA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
FLEQUES BONPA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de socios de las sociedades "Bonpa, Sociedad Limitada" y "Fleques Bonpa, Sociedad Limitada", celebradas en fecha 29 de noviembre de 2012, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción por parte de "Bonpa, Sociedad Limitada" de la sociedad "Fleques Bonpa, Sociedad Limitada", con la consiguiente extinción, vía disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque, a título de sucesión universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio social de "Fleques Bonpa, Sociedad Limitada" a "Bonpa, Sociedad Limitada".

Los acuerdos han sido adoptados conforme al proyecto de fusión redactado por los Administradores de las sociedades participantes. En las Juntas de aprobación de la fusión se aprobó también tomar como Balance de fusión el de 30 de septiembre de 2012. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán a efectos contables realizadas por la sociedad absorbente el 1 de enero de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener, en los respectivos domicilios sociales de dichas sociedades, el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados así como de los Balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, conforme a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Terrassa, 29 de noviembre de 2012.- La Administradora de "Bonpa, Sociedad Limitada", Roser Novell Ramos y la Administradora de "Fleques Bonpa, Sociedad Limitada", Nuria Novell Ramos.

ID: A120081687-1